

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA
DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.**

Quito, 31 de marzo de 2011

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía **DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.** correspondiente al ejercicio económico 2010.



I. LA ECONOMÍA ECUATORIANA EN EL 2010.

1.1. EL PIB

Las previsiones de las cuentas nacionales ecuatorianas muestran que Ecuador ha crecido en 3,1% para el último año. Según los análisis del Banco Central del Ecuador el PIB de 2010 cerró en USD 56.998,23 millones, creciendo en comparación con 2009, cuando la economía cerró en USD 52.021,9 millones. El país sale adelante luego de la caída de su PIB en 2009, la cual se debió a factores externos a la economía nacional. Sin embargo, la situación mejora para bien de los agentes económicos ecuatorianos; el crecimiento del Producto Interno en 2010 se debe a una expansión del consumo general que aumentó en casi 5%.

Al cierre de año se puede ver cómo el gobierno de Rafael Correa presenta un crecimiento promedio de 3,3% anual, siendo así el peor momento económico de la década y es que tanto Noboa como Gutiérrez y Palacio crecieron a niveles superiores al 4% en sus respectivos períodos presidenciales.

Para 2011 la situación no será sustancialmente diferente. Las previsiones no son tan diferentes como en el 2010: el gobierno pretende crecer al 5,1% y los organismos internacionales pronostican un crecimiento cercano al 2,2%.

1.2. Petróleo

Las cifras publicadas por el Banco Central establecen que la producción petrolera hasta Diciembre de 2010 fue de 177 millones de barriles y una producción promedio diaria de 486 mil barriles.

Durante el 2010 el precio del petróleo ha crecido parcialmente, siendo USD 79,45 por barril la cotización promedio y alcanzando un máximo de USD 91,46. El petróleo producido en Ecuador es cotizado a precios inferiores a la cotización referencial (WTI), esto debido a las características del producto en grados API. Durante 2010 el diferencial promedio con respecto al crudo WTI fue de 10,95 y

7,71 dólares, respectivamente; esto implica un precio promedio para el crudo Napo de USD 68,51 y para el Oriente de USD 71,73.

1.3. Inflación

La inflación de Ecuador se redujo en 2010, cayendo del 4,31% en 2009, al 3,33% en 2010. La década que finaliza presenta una inflación promedio de 16,72% (en el 2000 se rozó la hiperinflación).

1.4. Deuda Pública Externa

Según cifras publicadas por el Banco Central, a diciembre del 2010 la deuda pública externa asciende a USD 7.364 millones, lo que representa un 15% del PIB para este mismo año. Al comparar con lo ocurrido en el año 2009, la deuda pública externa tuvo un crecimiento del 17,31%. Este aumento de la deuda externa rompió la tendencia a la disminución anual de la deuda externa existente en los últimos años.

1.5. Comercio Exterior

Las exportaciones totales a diciembre de 2010 fueron de USD 17.369 millones y las importaciones sumaron USD 18.858 millones. A pesar de que las exportaciones aumentaron en un 25,87% con respecto al 2009, las importaciones para el 2010, superaron también el nivel del 2009 en 33,77%. Esto da como resultado una balanza comercial negativa de USD 1.489 millones.

En cuanto al comportamiento de la balanza comercial, es necesario dividir el análisis en la balanza petrolera y no petrolera. Lamentablemente, la balanza comercial no petrolera ha tenido una tendencia negativa que crece año tras año. Este hecho resulta preocupante puesto que es una demostración de la poca diversificación de la economía ecuatoriana, además muestra lo vulnerable y dependiente que es el país ante un cambio de los precios o de la producción del petróleo.

1.6. Empleo y Salario

A finales del primer año del gobierno del presidente Correa (Diciembre de 2007), el desempleo fue de 6,1%, equivalente a 260 mil desempleados. Luego de cuatro años de Gobierno el desempleo se mantiene comparándolo con Diciembre de 2007, alcanzando un valor de 6,11% en diciembre del 2010, es decir que existen alrededor de 710 mil personas sin empleo.

El salario mínimo vital para el 2010 fue de USD 249 un 12% más que el año precedente; esta cifra no fue coherente con el nivel de inflación de la economía durante el 2009 (5,20%).

1.7. Impuestos: Recaudación Tributaria

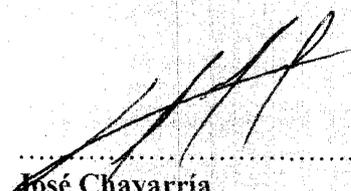
De acuerdo a las cifras publicadas por el SRI la recaudación tributaria en el 2010 fue de USD 7.864 millones, lo que implica un aumento que supera los USD 1.000 millones. El impuesto de mayor recaudación fue el Impuesto al Valor Agregado (IVA) (USD 4.175 millones) seguido del Impuesto a la Renta (IR) (USD 2.700 millones) y el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) (USD 530 millones). En relación al 2009 el impuesto a la renta creció en un 5% mientras tanto que la recaudación del IVA y el ICE crecieron en 15% y 17% respectivamente.

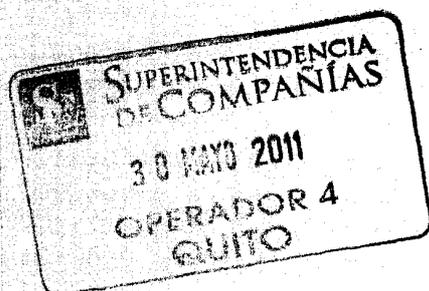
II. LA COMPAÑÍA:

1. De la información que reposa en los libros y archivos de la compañía, se desprende que la Administración de la compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2010 se cumplieron satisfactoriamente.
3. Los libros contables de la Empresa, demuestran y reflejan la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2010 tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio.
4. Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han producido hechos extraordinarios que merezcan una referencia específica.
5. En referencia a los resultados del negocio; los ingresos totales crecieron en un 8,7% en relación con el año 2009, debido a los siguientes componentes: Productos TDI, Servicio de Aduanas, Transferencias de Western Union y la facturación del extra-cargo "fuel surcharge", resultante de los altos precios del petróleo que a su vez incidieron significativamente en los costos del combustible aéreo. En cuanto a los costos operativos, estos crecieron 11,7%, mientras que los gastos administrativos decrecieron un -7,4%, como resultado de las iniciativas de ahorro implementadas a finales del 2009.
6. En relación a los resultados del ejercicio económico del año 2010, estos arrojan una utilidad de USD 2.386.687,00 (Dos millones trescientos ochenta y seis mil seiscientos ochenta y siete con 00/100 dólares estadounidenses), suma que sugiero se destine a la cuenta patrimonial de "utilidades no distribuidas".

7. La Compañía ha dado fiel cumplimiento a su política de respeto a los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor reconocidos en la legislación ecuatoriana.
8. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.
9. Sugiero que para el ejercicio económico 2011 la Compañía mantenga la misma línea de acción que la ejecutada durante el ejercicio económico materia del presente informe.

Atentamente,


.....
José Chavarría
Gerente General
DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.

En la ciudad de Quito, a las diecisiete horas del día 6 de mayo de 2011, en el domicilio de la compañía ubicado en la avenida Eloy Alfaro lote No. 113 y Los Juncos, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: La sociedad DANZAS HOLDING AG, titular de seis mil quinientas noventa y nueve (6.599) acciones ordinarias e igual número de votos, y la sociedad DEUTSCHE POST BETEILIGUNGEN HOLDING GMBH, titular de una acción ordinaria e igual número de votos, debidamente representadas por el doctor Patricio Peña Romero, según consta de las cartas poder que se adjuntan al expediente de esta reunión. Actúa como Presidente Ad - Hoc de esta reunión el Dr. Patricio Peña Romero y como Secretaria, el señor José Chavarría, Gerente General de la compañía. Por encontrarse presente y debidamente representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, el doctor Patricio Peña mociona que se instale la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre los siguientes puntos, todo lo cual es aprobado por unanimidad:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2010.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2010.**
- 3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2010.**
- 4. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2010.**
- 5. Resolución respecto al destino de los beneficios sociales.**
- 6. Elección de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2011.**
- 7. Elección y nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio económico 2011.**

A continuación el Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver sobre el orden del día aprobado:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2010.** El Presidente da lectura del informe de administración presentado por el señor José Chavarría, Gerente General de la compañía. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, luego de lo cual los accionistas lo aprueban por unanimidad.
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2010.** El Presidente da lectura al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2010 presentado por el señor Luis Barrera, Comisario Principal de la compañía. Una vez leído es aprobado por unanimidad por los accionistas.
- 3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2010.** El Presidente procede a dar lectura del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2010 elaborado por la firma auditora AENA Auditores & Consultores Cia. Ltda., luego de lo cual se pone en

consideración de la Junta. Los accionistas por unanimidad aprueban el informe antes mencionado.

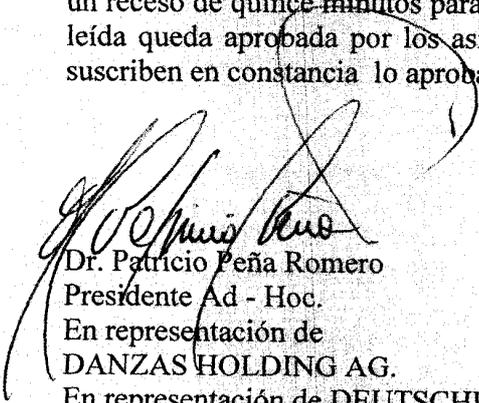
4. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdida y Ganancias relativo al ejercicio económico 2010. Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien efectúa una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, los accionistas por unanimidad los aprueban en su totalidad y sin salvedades.

5. Resolución respecto al destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2010. Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien menciona que luego del pago del impuesto a la renta y la participación de los trabajadores de la compañía, la utilidad disponible para los accionistas alcanza la suma de USD 2.386.687,00 (Dos millones trescientos ochenta y seis mil seiscientos ochenta y siete con 00/100 dólares estadounidenses), suma que sugiero se destine a la cuenta patrimonial de "utilidades no distribuidas". Los accionistas por unanimidad aprueban la propuesta que antecede.

6. Elección y nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2011. El accionista resuelve designar como Comisario Principal al señor Santiago Andrade Ordóñez y como Comisario Suplente al señor Luis Barrera, en ambos casos para el ejercicio económico 2011. La Junta General delega a la Gerente General la fijación de la remuneración del Comisario.

7. Elección y nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio económico 2011. En relación a este punto del orden del día, la Junta General resuelve designar a AENA Auditores & Consultores Cia. Ltda como Auditor Externo para el ejercicio económico 2010.

Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión. Concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia lo aprobado.

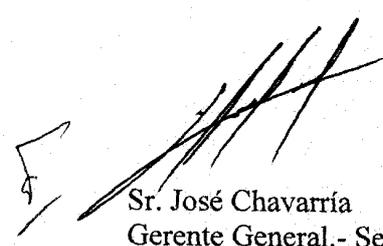

Dr. Patricio Peña Romero
Presidente Ad - Hoc.

En representación de

DANZAS HOLDING AG.

En representación de DEUTSCHE POST

BETEILIGUNGEN HOLDING GMBH


Sr. José Chavarria

Gerente General.- Secretario